RESOLUCIÓN S.I.S. Nº 183 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA CASA LOBO S.A.C.I. CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2011 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD.

Asunción, 7 de Noviembre de 2011

VISTO:

El llamado realizado para la **Contratación Directa Nº 13/2011 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA SUPSALUD**, con **ID Nº 219.187** con fecha de apertura 24/10/2011, comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO:

Que, como resultado del proceso de Comparación, análisis y evaluación de las ofertas, según Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 17/2011, verificado que la misma cumple con los requisitos exigidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 34 de Procedimiento de Contratación en su Inc. "c" que la Adjudicación se puede realizar bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad Institucional, asegurando en todo caso al Estado Paraguayo las mejores condiciones de Contratación.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL SUPERINTENDENTE DE SALUD
RESUELVE

Artículo 1º Adjudicar a la firma **CASA LOBO S.A.C.I.** por un valor de **Gs. 26.948.500.- (Guaraníes Veinte y Seis Millones Novecientos Cuarenta y Ocho Mil Quinientos)**, para contar con Uniformes para Funcionarios de la Superintendencia de Salud.

Artículo 2º Esta erogación deberá imputarse en el Objeto de Gasto 320 – Textiles y Vestuarios del Presupuesto Vigente de la Superintendencia de Salud.

Artículo 3º Forma parte de esta Resolución el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 17/2011 y Cuadro Comparativo;

Artículo 5º Comunicar, Registrar y Archivar.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
PARAGUAY

Dr. Félix R. Ayala G.
Superintendente de Salud